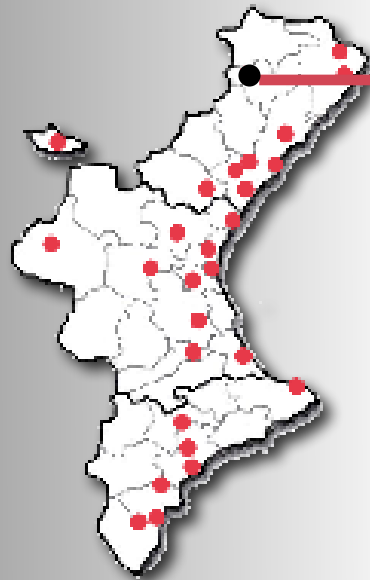


ACORD TERRITORIAL PER A L'OCUPACIÓ
"ELS PORTS"



ACORD TERRITORIAL PER A L'OCUPACIÓ ELS PORTS

Fecha de constitución:
Año 2016.

Entidades adheridas:

Mancomunidad Comarcal Els Ports, Ajuntament d'Ares de Maestrat, Ajuntament de Castellfort, Ajuntament d'Herbes, Ajuntament de Palanques, Ajuntament de Palanques, Ajuntament de Portell de Morella, Ajuntament de Zorita, Unio de Llauradors i Ramaders, Asetmyco, Vialfranca Espai de Comerç, Servef, CCOO PV, UGT PV i Adelypse.

Modelo de organización del pacto o acuerdo:

El Consorcio dispone de un Consejo Rector, un Consejo de Representación del Acuerdo, una Comisión Técnica y una Secretaria Técnica.

Otros elementos de interés:

Se trata de un Acuerdo Territorial por el Empleo impulsado y gestionado por la Mancomunidad Comarcal Els Ports. Si bien queda pendiente crear el procedimiento de autofinanciación por parte de las entidades locales integrantes, al no haber constituido ningún ente nuevo.

ACORD TERRITORIAL PER A L'OCUPACIÓ "ELS PORTS"



1. PROFESIONALES DE CONTACTO:

Responsable técnico: Per Reula Julve

Cargo: AEDL

Dirección: C/La Bassa, 12 - 12150 Vilafranca (Castelló)

Email: aedl@mancomunitatelsports.es

Teléfono: 96 444 12 66

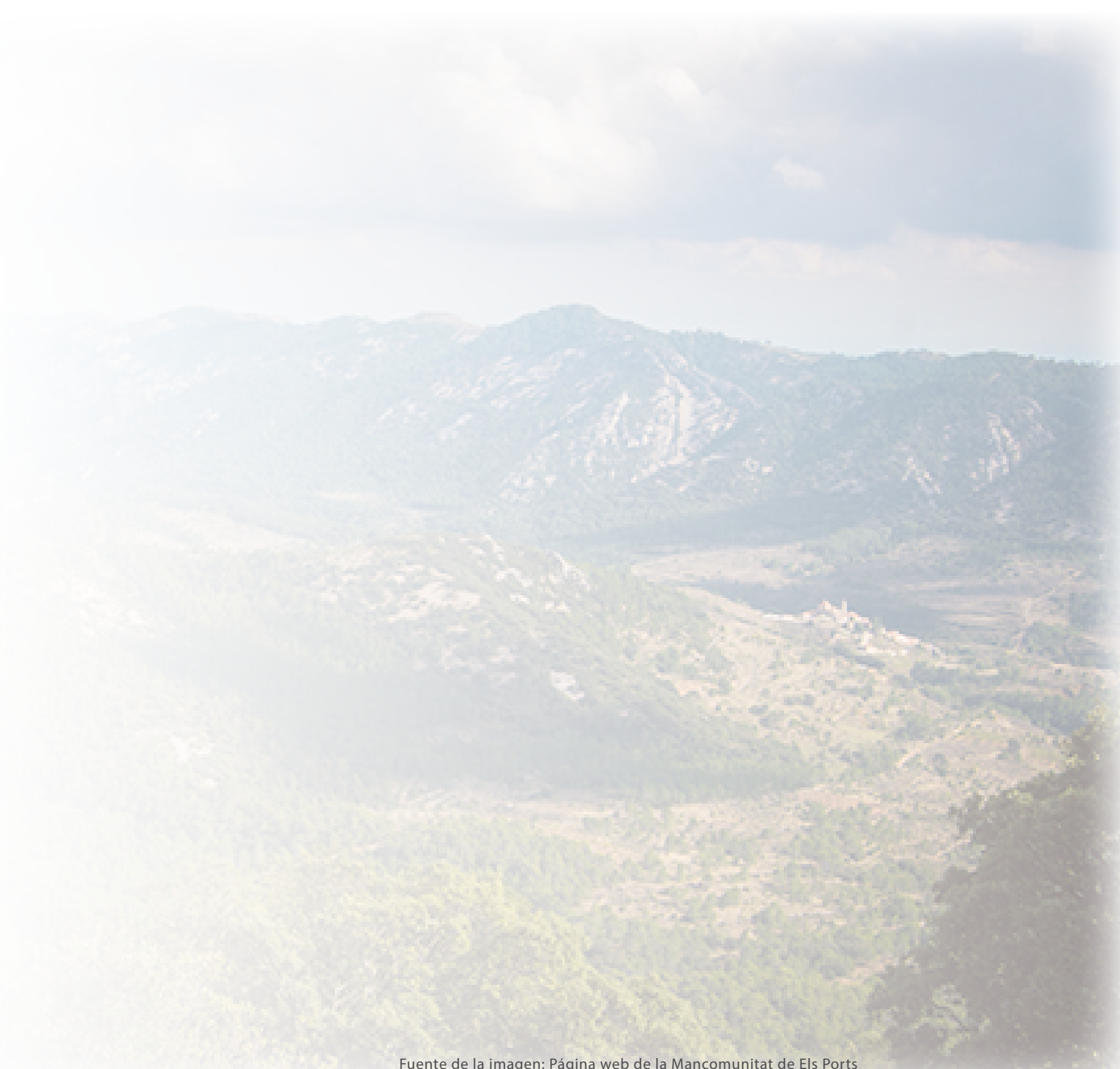
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TERRITORIO:

Los municipios de la Comarca de Els Ports vienen sufriendo una profunda crisis estructural, incrementada exponencialmente con el último periodo de crisis económica generalizada que estamos atravesando desde el 2008. Con la continuada pérdida de empleos traducida en una incesante pérdida de población en todos y cada uno de los municipios de la Comarca, así como en una precariedad social y económica entre la ciudadanía. Todo ello requiere de medidas y acciones que pongan de manifiesto el compromiso de todos con el empleo a través de un Acuerdo Territorial por el Empleo.

El desarrollo de un territorio es un proceso dinámico que se produce a lo largo del tiempo, es complejo, diverso y multidimensional, al afectar a todas las esferas de la vida

social y de la convivencia de ciudadanía, por tanto no puede ser gestionada por un solo actor sino que requiere de la unión y compromiso de múltiples actores sociales y económicos, públicos y privados.

La Mancomunidad Comarcal Els Ports, dispone de experiencia en procesos estratégicos, participativos y de concertación, como la Agenda 21 Comarcal 2006-2008, en el que el Foro de participación marcó 5 retos de futuro, siendo el primero de ellos "Generar Empleo", y sobre el cual se definieron una serie de programas y acciones, aunque no llegaron a desarrollarse, al carecer de una estructura lo suficientemente aglutinadora, ágil y fuerte capaz de impulsarlas, gestionarlas y sostenerlas económicamente en el tiempo.



Fuente de la imagen: Página web de la Mancomunitat de Els Ports

Por tanto, el reconocimiento del contexto local en el ámbito de la generación de empleo refrendando en varias de las comunicaciones y regulaciones legislativas de la Comisión Europea y del propio Estado, junto con la experiencia del trabajo en común y el desarrollo de la A21C impulsa este compromiso local por el empleo con la unión de las entidades locales, agentes económicos y sociales y las distintas administraciones públicas involucradas, pretende contribuir a la generación de empleo, a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y a un mejor aprovechamiento de la iniciativa local. Si bien, la experiencia nos indica que es necesario reforzar las estructuras de gestión para mantener los acuerdos, desarrollarlos e implementarlos en el territorio.



3. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO:

Los objetivos marcados en el acuerdo por el empleo fueron:

- Conocer la realidad socioeconómica de la zona, la situación y tendencias del mercado de trabajo, las nuevas oportunidades para la creación de empleo, las carencias y necesidades para la creación,...
- Coordinar las diversas políticas y programas de formación y promoción del empleo de las entidades firmantes para mejorar la eficiencia y favorecer la sinergia de los recursos públicos y

privados.

- Diseñar, planificar y poner en marcha todo tipo de acciones , programas y proyectos conjuntos dirigidos a la creación de empleo, a la inserción laboral de las personas desocupadas, al fomento de la iniciativa empresarial.
- Compartir metodologías de intervención, experiencias y recursos para la creación de empleo, así como la información disponiblesobre los sectores económicos y el mercado de trabajo.

- Promocionar, en el ámbito del territorio afectado, los diferentes programas, líneas de acción y/o entidades para la creación de empleo, adaptación de las empresas, personas trabajadoras, la innovación y el desarrollo empresarial basado en el conocimiento.

- Generar nuevos empleos y consolidar los existentes mediante la mejora de la calidad del empleo y la estabilidad laboral, reduciendo la contratación temporal.

- Fomentar el espíritu empresarial y el aprendizaje continuo.

- Coordinación de los recursos para la orientación laboral y la inserción.

Y sobre éstos se trabajó en los foros realizados en el diagnóstico territorial de los que surgieron los proyectos experimentales a realizar.



Fuente de la imagen: Página web de la Mancomunitat de Els Ports

4. PROYECTOS EXPERIMENTALES 2017/2018.

Resultado del diagnóstico se definieron 3 proyectos experimentales:

Nombre: Club de producto agroturístico.

- o Presupuesto: 21.175€
- o Objetivos del proyecto:
 - Identificar los componentes de la oferta: productores locales, comercios, restaurantes, alojamientos, turismo activo.
 - Configurar una oferta homogénea y de calidad.
 - Crear una marca
 - Generar una dinámica de trabajo que permita la planificación conjunta.
 - Identificar e implicar a los emprendedores de la zona.
 - Diseñar un portafolio de productos turísticos
 - Trasladar estos productos

al mercado (distribución y promoción).

- o Resultados.
No realizado

o Valoración del proyecto: no se realizó ya que se preveía una ejecución a través de la subcontratación y no a través de personal contratado al efecto, debido a la debilidad de la estructura, y del ente impulsor es decir la Mancomunidad.

Nombre: Plataforma Comarcal de Transporte Público.

- o Presupuesto: 35.090€
- o Objetivos del proyecto:
 - Mejorar los servicios de transporte público en el territorio.
 - Crear nuevos puestos de trabajo relacionados con el transporte público.

- Poner en marcha una empresa de transporte público rentable.
- Aprovechar las nuevas tecnologías para conectar clientes y prestatarios de servicios.

- o Resultados.
No realizado

o Valoración del proyecto: no se realizó ya que se preveía una ejecución a través de la subcontratación y no a través de personal contratado al efecto, debido a la debilidad de la estructura, y del ente impulsor es decir la Mancomunidad.

Nombre: Red Comarcal de Viveros de Empresas.

- o Presupuesto: 21.780€
- o Objetivos del proyecto:
 - Fomentar la creación, implantación y desarrollo de nuevas empresas.

- Fomentar la implantación de empresas innovadoras, tecnológicas, creativas y del conocimiento.
- Formar a personas con ganas de emprender en el territorio, sobre todo jóvenes.
- Atraer nuevos emprendedores.
- Fomentar la aparición de nuevos trabajadores autónomos
- Aprovechar infraestructuras y espacios públicos infrautilizados.

- o Resultados.
No realizado

o Valoración del proyecto: no se realizó ya que se preveía una ejecución a través de la subcontratación y no a través de personal contratado al efecto, debido a la debilidad de la estructura, y del ente impulsor es decir la Mancomunidad.